

Plan de Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas (Ministerio de Educación de Chile, 2016).

El lugar de la Formación Ciudadana en el currículum vigente

En el currículum nacional la Formación Ciudadana se encuentra presente de manera transversal en todos los niveles (Educación Parvularia, Básica y Media) y modalidades (Adultos y Especial). Esto quiere decir que todo trabajo curricular desarrollado en un contexto educativo puede orientarse hacia el aprendizaje de la Formación Ciudadana.

¿Cómo enseñar Formación Ciudadana?

La ciudadanía es un área de formación que compete a los diversos actores de la comunidad educativa y, en lo curricular, se espera que el profesorado pueda fortalecerla a partir del trabajo que realiza con sus estudiantes.

El espacio escolar, y el aula específicamente, es un lugar en el que pueden potenciarse la democracia y los derechos humanos, y en este sentido es clave la definición de estrategias de enseñanza apropiadas para su consolidación. De esta forma, se abren al menos tres vías de trabajo: la primera tiene que ver con aquellos Objetivos de Aprendizaje de las distintas asignaturas que permiten

desarrollar la educación ciudadana; la segunda considera los Objetivos de Aprendizaje Transversales que se vinculan con la Formación Ciudadana y, por último, la tercera se enfoca en fortalecer ambientes de enseñanza y aprendizaje más democráticos y participativos, independiente de los temas que se estén tratando.

Para concretar este enfoque se sugiere considerar metodologías de enseñanza interactivas, que den protagonismo a las y los estudiantes en el desarrollo de una tarea, en la resolución de algún problema o en la proposición de ideas y soluciones. De esta manera, al ser quienes realizan las acciones, serán ellas y ellos mismos quienes construirán su aprendizaje. Estrategias de este tipo son útiles también porque, al exigir a las y los estudiantes que tomen parte en las actividades educativas, les entregan una base formativa para la participación social argumentando, expresando opiniones, buscando y discriminando información, dialogando con otras y otros respecto a puntos de vista distintos al propio, dando a conocer sus ideas y propuestas sobre un tema o problema y, sobre todo, acordando con otros las formas de trabajo. Por lo mismo, las estrategias interactivas adquieren mayor potencial cuando se realizan en grupos, puesto que la interacción con otros permite profundizar los aprendizajes vinculados a la participación, el diálogo y la resolución de problemas.

Vinculación entre el Plan de Formación Ciudadana y el currículum vigente

La incorporación de un PFC es una oportunidad para ampliar los espacios de aprendizaje ciudadano en el establecimiento educativo, por lo que es importante considerar estrategias para vincularlo con el trabajo cotidiano de todo el cuerpo docente.

En este contexto, es relevante tener presentes los objetivos del Plan de Formación Ciudadana:

a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una

república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

d) Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Como se puede observar, los objetivos del PFC constituyen un buen instrumento para profundizar en las oportunidades que ofrece el currículum, puesto que de su revisión se pueden desprender conceptos clave, temas y enfoques, tales como interés público, participación, pensamiento crítico, diversidad, entre otros, que es posible ubicar también en el currículum.

Reflexión grupal

1. ¿Cómo se relaciona nuestra asignatura con la Formación ciudadana?

2. ¿Qué aspectos fundamentales deberíamos considerar para fortalecer el aprendizaje de la formación ciudadana?

Completar la siguiente ficha:

Ficha Técnica Curricular
Asignatura:
Curso:
Aprendizajes Esperados:
Objetivos Plan de Formación Ciudadana:
Descripción Actividad:
Evaluación (Indicadores):

Tiempo destinado a la ejecución /Fecha: